

Mejores prácticas para * atribución Puedes utilizar los materiales licenciados con CC, siempre y cuando sigas las condiciones de la licencia. Una condición de todas las licencias **CC** es la atribución.

Aquí puedes encontrar algunos buenos (y no tan buenos) ejemplos de atribución.





EJEMPLOS DE ATRIBUCIÓN

Aquí hay una foto. A continuación se dan algunos ejemplos de cómo la gente podría dar la respectiva atribución.



Imagen 1

Esta es la atribución ideal:

"Celebración del 10° cumpleaños de Creative Commons en San Francisco" por tvol licenciado bajo CC BY 2.0

Porque:

¿Título? "Celebración del 10° cumpleaños de Creative Commons en San Francisco"

¿Autor? "tvol" - enlazado a su página de perfil

¿Fuente? "Celebración del 10° cumpleaños de Creative Commons en San Francisco" - enlazado a su página de perfil Flickr page.

¿Licencia? "CC BY 2.0" - con vínculo a la descripción de la licencia.

Esta es una muy buena atribución:

Foto por Tvol / CC BY

Porque:

¿Título? El título no está identificado (aunque debería estarlo), pero al menos hay un vínculo a la fuente original.

¿Autor? "tvol"

¿Fuente? "Foto" - Linkeado a la página original de Flickr

¿Licencia? "CC BY" - con vínculo a la descripción de la licencia.

Esta es una atribución incorrecta:

Photo: Creative Commons

Porque:

¿Título? No hay título.

¿Autor? Creative Commons no es el autor de esta foto. "Creative Commons" es una organización.

¿Fuente? No tiene enlace a la foto original.

¿Licencia? No se hace mención de la licencia, y tampoco tiene un enlace a ella.

Esta es una buena atribución para material que se ha modificado ligeramente (imagen 2):

"Celebración de Creative Commons décimo Cumpleaños San Francisco" por tvol, utilizada bajo licencia CC BY / Desaturada de la imagen original.



Imagen 2

Porque:

Aparece: Título, autor, origen y, licencia. ¿Modificación? "Desaturada de la imagen original"

Esta es una buena atribución para el material con el que se ha creado una obra derivada (imagen 3):



Imagen 3

Esta obra,, "90fied", es una obra derivada de""Celebración de Creative Commons décimo Cumpleaños, San Francisco" " por tvol, utilizada bajo CC BY. "90fied" licencia CC BY por [Su nombre aquí].

Porque:

Aparece: Título original, autor, fuente y licencia. ¿Derivado de? "Este trabajo," 90fied ", es una obra derivada de ..." También se indica quién es el autor de la nueva obra.

Nota: Si necesitas obtener una licencia para trabajos derivados, por favor ve a este link y elige tu licencia:

https://wiki.creativecommons.org/Marking_your_work_with_a_CC_license

Esta es una buena atribución para material con múltiples fuentes (imagen 4):

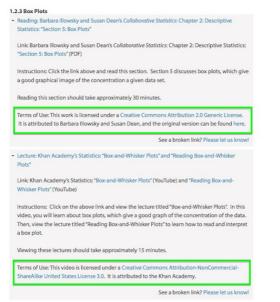


Imagen 4

¿Título? Los trabajos específicos usados se nombran, por ejemplo "Box-and-whisker Plots"

¿Autor? Se nombran los diferentes autores para cada una de las obras.

¿Fuente? Hay enlaces a los materiales originales para cada uno de los trabajos. ¿Licencia? Todas las licencias (CC Atribución para "Estadísticas de colaboración" y CC Atribución-No comercial-Compartir igual para el video "Khan Academy") se explican y se vinculan en cada caso

Por último, es evidente qué atribución pertenece a qué trabajo.

Puedes visitar <u>Saylor.org</u> "Introducción a las Estadísticas" para ver cómo se marcaron directamente en la página del curso.

"TAOL" TÍTULO, AUTOR, ORIGEN, LICENCIA

Una buena regla es usar el acrónimo TAOL, siglas para Título, Autor, Origen y Licencia.

Título - ¿Cuál es el nombre del material?

Si se proporcionó un título para el material, inclúyelo. A veces un título no se proporciona; en ese caso, no te preocupes por eso.

Autor - ¿A quién pertenece el material?

Nombre del autor o autores del material en cuestión. A veces, el licenciante puede querer que des crédito a alguna otra entidad, como una empresa o seudónimo. En algunos casos (bastante escasos), el licenciante puede no querer que se le atribuya la obra en absoluto. En todos estos casos, sólo haz lo que te piden.

Fuente - ¿Dónde puedo encontrarlo?

Ya que de alguna manera accediste al material, ya sabes dónde encontrarlo. Proporciona la fuente del material para que otros también pueden hacerlo. Puesto que vivimos en la era de Internet, esto suele ser la URL o hipervínculo en el que se encuentra el material.

Licencia - ¿Cómo lo puedo usar?

Estás obviamente utilizando el material de forma gratuita gracias a las licencia CC, así que toma nota de ello. No te limites a decir que el material es Creative Commons, porque eso no dice nada acerca de cómo se puede utilizar realmente el material. Recuerda que hay seis diferentes tipos de licencias CC; ¿Cuál es el material con licencia CC y bajo que licencia se encuentra? Da su nombre y proporciona un enlace, por ejemplo: http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/ for CC BY.

Si el licenciante incluyó una nota de licencia con más información, incluye esa información.

Por último, ¿Hay algo más que debería saber antes de usarlo?

Cuando accedes al material, ¿originalmente no viene con ningún aviso sobre los derechos del autor; uno que se refiera a las limitaciones de garantías; o una notificación de las modificaciones anteriores? Ese tipo de lenguaje legal es realmente muy importante para los usuarios potenciales del material. La mejor práctica es simplemente retener toda esa información al copiar y pegar esos avisos dando así las atribuciones correspondientes. No lo hagas más complicado de lo que es -- sólo pasa cualquier información que consideres importante.

En cuanto a las modificaciones: No olvides dejar en claro si has modificado el trabajo.(ejemplo). Si estás creando y licenciando una obra derivada (ejemplo), por favor ve a este link y elige tu licencia CC. Marking your work with a CC license.

Estas buenas prácticas se basan en los requisitos reales de las licencia CC. Toma nota: El título es un requisito de todos las licencias CC en versión 3.0 o anteriores, opcional para 4.0. Toma nota: El autor, el origen, licencia, y replicar cualquier aviso adicional es un requisito de todas las licencias de CC.

El diablo en los detalles

Si tienes alguna duda o pregunta puedes leer los requisitos de las atribuciones completas que son explicados en detalle en el ordenamiento jurídico de cada licencia CC, por ejemplo: http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalco-de#s3a.

Esta es una tabla que compara los requisitos detallados en todas las versiones de las licencias CC: https://wiki.creativecommons.org/License_Versions#Detailed_attribution_comparison_..

No lo hagas demasiado complicado

Las licencias nos indican que seamos razonables:

Usted puede satisfacer las condiciones de (1) y (2) por encima de cualquier forma razonable basado en el medio, que se refiere al contexto en que se utiliza el material autorizado. Por ejemplo, puedes ser razonable al satisfacer todas o algunas de las condiciones, mediante la retención de un aviso de derecho de autor o proporcionando una URL o hipervínculo asociado con el material autorizado, si el aviso de derecho de autor o de páginas web incluye una parte o la totalidad de la información requerida.

RECONOCIMIENTO EN SOPORTES O MEDIOS ESPECÍFICOS

Como se indicó anteriormente, las mejores prácticas para la atribución se aplican razonablemente de acuerdo al soporte o medio en el que se está trabajando. Para medios como materiales fuera de línea, vídeo, audio e imágenes, ten en cuenta lo siguiente:

1. Publicando una página web con información sobre atribución. Por ejemplo, una página web en la que se encuentre tu grabación de audio, proporciona una lista de créditos del material en donde puedes decir cuál es la licencia que has escogido y dar los créditos correspondientes que se adhieren a las prácticas mencionadas anteriormente. Hacerlo no sólo permite acceder a tú material, sino a todos los materiales atribuidos, para que sean encontrados por los motores de búsqueda y otras herramientas de búsqueda en la web de contenidos CC. Si es posible dentro del medio, crea enlaces al Autor, Origen y, Licencia para que el usuario pueda seguirlos.

Ejemplo:

Este video usa la canción "Desaprendere (Treatment)" por fourstones, disponible bajo Atribución-No comercial.

2. Menciona los créditos dentro del propio medio o soporte Por ejemplo, dar los créditos de un vídeo puede hacerse con una simple lista de los materiales que se utilizaron, con las licencias asociadas en una pantalla, fotograma o al final de un video. Para un audio, puede ser una recitación verbal de los créditos al final de la grabación.

Ejemplo Video 1: "Science Commons" por Jesse Dylan - ver atribución a partir del minuto 01:52

Ejemplo Video 2: "Edición de Video y Técnicas de la toma: Estudio de jump cuts, cortes de partido y cortes " vídeo por New Media Rights - ver atribución a partir del minuto 03:21

Ejemplo de audio: "Down and Out in the Magic Kingdom" lectura en voz alta de los créditos por Cory Doctorow. Masterizado por John Taylor Williams - escuchar a la atribución a partir del minuto 17:08

SI DESEAS VER LAS MINUCIAS TÉCNICAS:

Si realmente quieres ir a los detalles técnicos, tenemos un documento acerca de cómo hacer que los materiales queden acreditados de tal manera que sean leídos por una máquina Además, varios grupos están explorando maneras de hacer más fácil la atribución y que a la vez sea legible por máquinas en la web. Estas son algunas de las herramientas que se han desarrollado:

Open Attribute - Un plugin para el navegador de Firefox y Chrome que lee los metadatos de la licencia CC en una página web y lo convierte en una atribución para el usuario.

Commons Machinery - Una suite de plugins para Firefox y herramientas de oficina abierta que permite copiar y pegar imágenes con la información de la atribución.

OTRAS GUÍAS DE ATRIBUCIÓN:

Cómo Atribuir Fotos CC con nota al pie: http://foter.com/blog/how-to-attribute-creative-commons-photos/

La atribución de Material con Creative Commons (pdf) - Esta publicación de Creative Commons Australia está llena de ejemplos con imágenes coloridas:

http://creativecommons.org.au/materials/attribution.pdf

Cómo atribuir obras remezcladas bajo una licencia de Creative Commons por New Media Rights, ésta proporciona ejemplos del mundo real en diferentes tipos de medios:

http://www.newmediarights.org/guide/how_to/creative_commons/best_practices_creative_commons_attributions



